

6. TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Contenido y notas metodológicas

En este capítulo se presenta información de llamadas atendidas en el teléfono ANAR relacionadas con violencia de género sobre menores y adolescentes.

Los datos de base son facilitados por la Fundación ANAR, que puso en marcha en 1994 el "Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes", consistente en una línea de ayuda gratuita, confidencial y que opera en todo el territorio nacional las 24 horas del día durante todos los días del año. Cuenta además con el "Teléfono ANAR del Adulto y la Familia", servicio de atención gratuito dirigido a aquellas personas adultas que necesitan ser orientadas en temas relacionados con menores.

La línea ofrece de forma inmediata ayuda psicológica, social y jurídica ante problemas o situaciones de riesgo de menores.

La Fundación ANAR muestra especial interés por el fenómeno de la violencia de género y, por ello, en la atención telefónica a menores identifica dos situaciones en las que puede estar presente la violencia de género:

- Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una menor de edad.
- Situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Desde el 31 de julio de 2009, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y la fundación ANAR tienen suscrito un convenio que contempla la colaboración entre los servicios telefónicos de la citada fundación y el servicio telefónico 016 a través de la derivación mutua de llamadas en casos de violencia de género, en función de la edad de la persona que realice la consulta.

La Fundación ANAR remite a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, con carácter anual, información procedente de las dos líneas telefónicas mencionadas.

Las cifras que se presentan en este informe se refieren a las llamadas atendidas, diferenciándolas en dos categorías dependiendo de si la víctima directa es una menor o de si se trata de situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de mujeres víctimas de violencia de género.

El ámbito geográfico al que van referidos los datos es la comunidad autónoma de procedencia del o la menor.

Respecto al periodo de referencia de los datos, se considera el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, proporcionándose la información del año completo y por meses.

Otras características por las que se desagrega la información son las siguientes:

- En el caso de Violencia sobre la menor: edad de la menor, relación con el agresor, duración y frecuencia del problema, tipo de orientación solicitada.
- Para llamadas en entorno de violencia de género: edad, relación entre el adulto que efectúa la llamada y el menor, número de hermanos del menor, duración y frecuencia del problema, relación agresor-menor, y tipo de orientación prestada.

Fuente: *Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo).*

6. TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

De enero a diciembre de 2015.

El Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) trata de dar respuesta a los problemas y necesidades de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

La atención de este servicio está dirigida tanto a los propios menores, a través del "Teléfono del Niño y del Adolescente", como a las personas adultas que demandan orientación para ayudar a menores de su entorno, a través de la "Línea del Adulto y la Familia".

Para posibilitar una correcta interpretación de los datos debe tenerse en cuenta la diferencia entre una llamada y un caso: un caso corresponde siempre a una única persona, pudiendo un mismo caso tener asociadas varias llamadas. En la elaboración de este capítulo los datos se refieren a número de llamadas.

En el año 2015, han sido atendidas **2.679** llamadas de orientación especial motivadas por la violencia de género a través de estas dos líneas de atención telefónica.

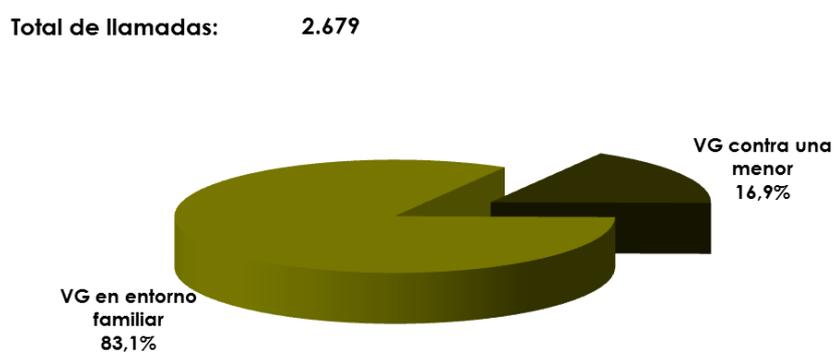
En relación con las personas menores de edad, se pueden identificar dos circunstancias diferentes en las que está presente la violencia de género:

- Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad (453 llamadas, 16,9% del total).

- Situaciones de menores que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género (2.226 llamadas, 83,1% del total).

Gráfico 6. 1: Distribución porcentual de las llamadas motivadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR, según tipo de violencia.

Año 2015.

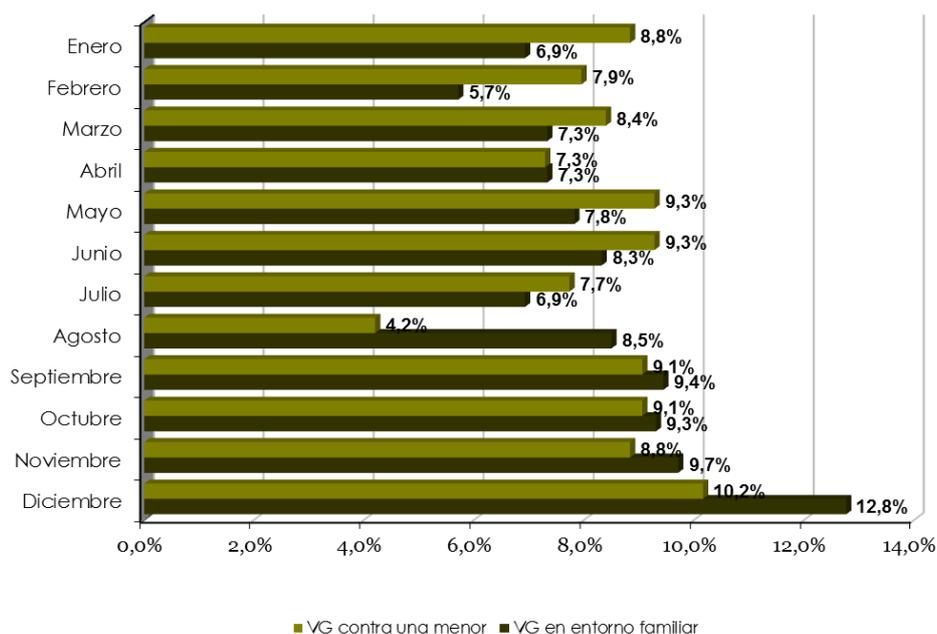


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Si analizamos la frecuencia de llamadas por meses del año 2015, se observa que:

- Los meses en los que el total de llamadas en relación a menores en entornos de violencia de género ha sido mayor son Diciembre, Noviembre y Septiembre, que acumulan el 31,9% de las llamadas.
- Los meses en los que el total de llamadas en relación a menores víctimas directas de violencia de género ha sido mayor son Diciembre, Mayo y Junio, en los que en total se registró el 28,7% de las mismas.

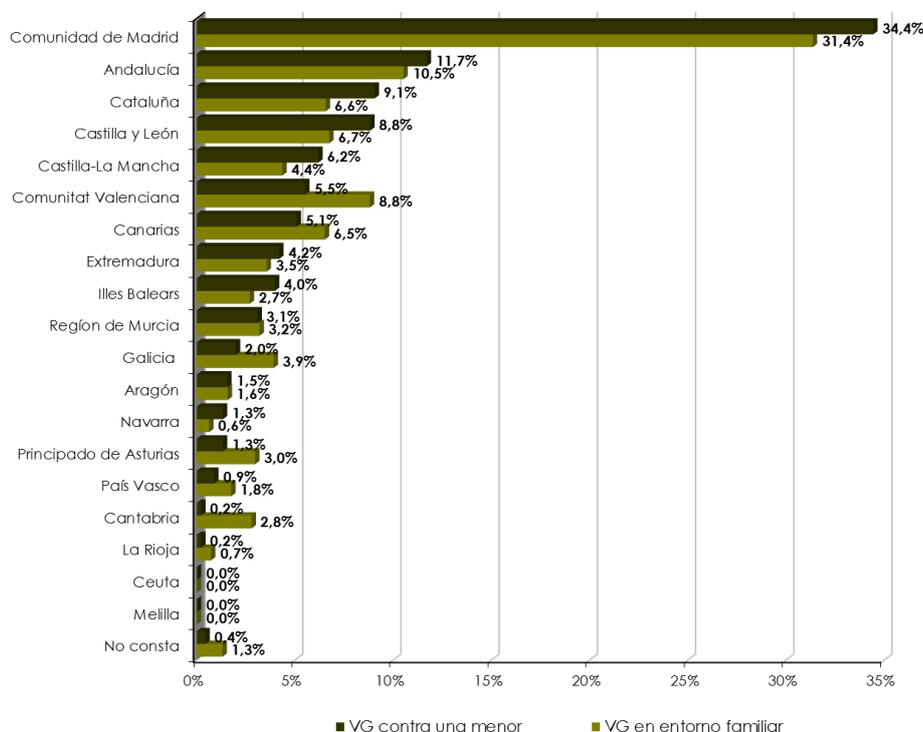
Gráfico 6. 2: Distribución del número de llamadas motivadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR, según meses por tipo de violencia.
Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

La Comunidad de Madrid (34,4%) y Andalucía (11,7%) son las Comunidades Autónomas donde mayor ha sido el porcentaje de llamadas por violencia de género directa contra menores en el año 2015. Estas dos Comunidades con un 31,4% y un 10,5% respectivamente, y junto con Castilla y León (6,7%), han sido las Comunidades Autónomas donde mayor ha sido el porcentaje de llamadas por violencia de género en el entorno familiar de los menores.

Gráfico 6. 3: Distribución porcentual de las llamadas motivadas por violencia de género atendidas en el Teléfono ANAR según Comunidad Autónoma, por tipo de violencia.
Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

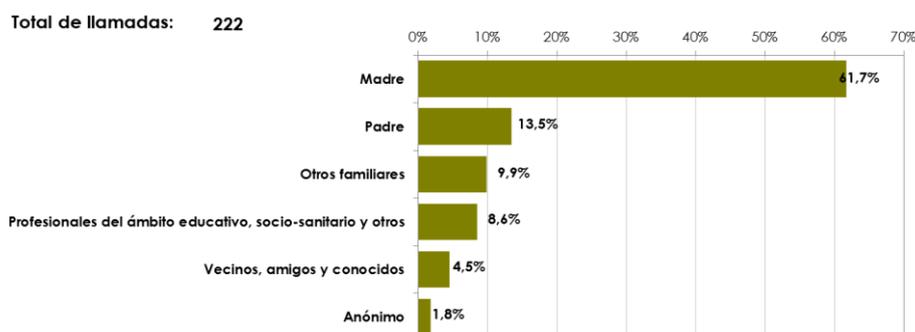
6.1. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a las menores de edad que son víctimas directas de violencia de género.

Año 2015.

En el año 2015 se produjeron 453 llamadas al Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) solicitando ayuda u orientación sobre violencia de género ejercida de forma directa contra menores de edad (un 67,2% más que en 2014).

Del total de dichas llamadas, el 51% se recibieron a través de la línea del menor, mientras que el 49% restante (222 llamadas) fueron recogidas a través de la línea del adulto. De éstas últimas, el 61,7% fueron realizadas por la madre de la víctima.

Gráfico 6.4: Distribución porcentual de las llamadas recibidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR en relación a menores víctimas directas de violencia de género, según parentesco o relación con el menor. Año 2015.

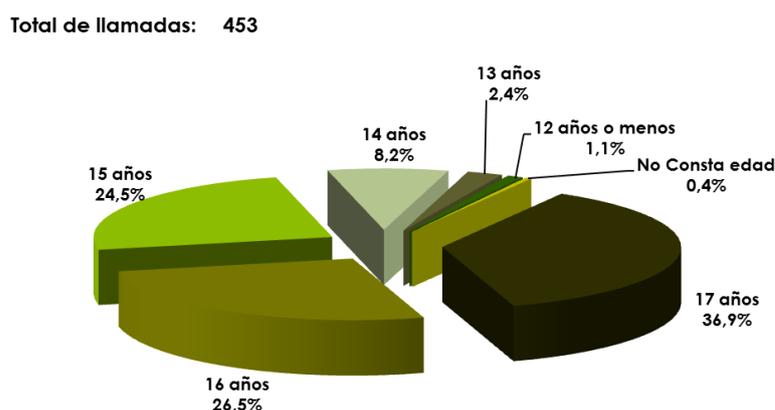


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.1.1. Edad de la menor víctima directa de violencia de género especificada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR. Año 2015.

El 87,9% de las llamadas recibidas en relación a menores víctimas directas de violencia de género se referían a menores entre 15 y 17 años ambos inclusive, el 8,2% a menores con 14 años y el 3,5% a menores con 13 años o menos. La edad media de las menores especificada en dichas llamadas se situó en 15,8 años.

Gráfico 6. 5: Distribución porcentual de las llamadas recibidas en relación a menores víctimas directas de violencia de género, según edad de la menor. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.1.2. Duración y frecuencia de la violencia de género directa sobre menores especificadas en las llamadas al Teléfono ANAR.

Año 2015.

Del total de llamadas recibidas en el año 2015 relativas a violencia de género ejercida de forma directa sobre una menor, en el 83,7% de ellas se afirmaba que estas situaciones se venían produciendo desde hacía más de un mes y en el 37,5% desde hacía más de un año.

En cuanto a la frecuencia de la violencia de género ejercida de forma directa contra menores de edad, en el 73,5% de las llamadas se refería que ésta se producía con frecuencia diaria, en el 6,6% de forma semanal y en el 7,1% de forma ocasional sin una regularidad.

Gráfico 6. 6: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género, según duración especificada de la violencia.

Año 2015.

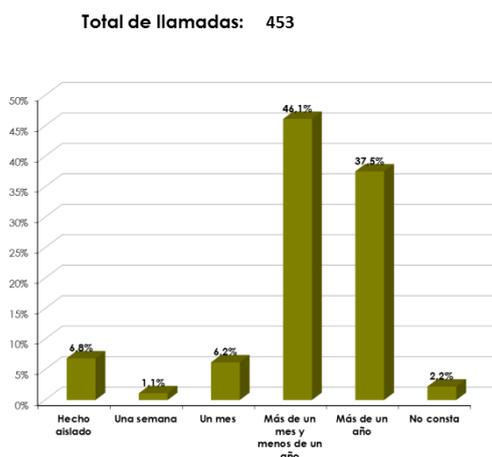
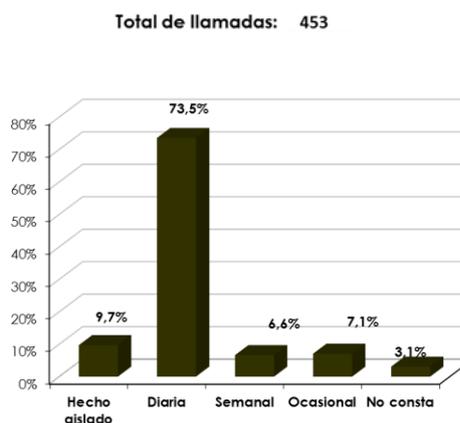


Gráfico 6. 7: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género, según frecuencia especificada de la violencia.

Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.1.3. Identificación del Agresor en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género.

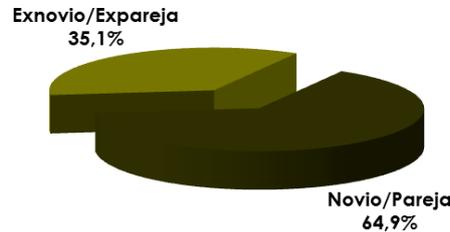
Año 2015.

Por lo que se refiere a los agresores en situaciones de violencia de género ejercidas contra las menores de edad, en el 64,9% de las llamadas éstos fueron identificados como el novio o pareja actual de la víctima y en el 35,1% restante la relación ya había finalizado.

Gráfico 6. 8: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género, según tipo de relación del agresor con la víctima.

Año 2015.

Total de llamadas: 453



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.1.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género.

Año 2015.

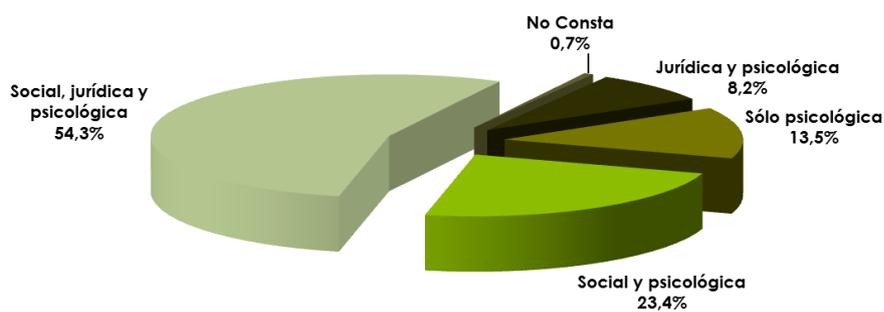
Respecto al total de llamadas realizadas por personas que comunicaron situaciones de violencia de género ejercidas de forma directa sobre una menor, en el 54,3% de ellas dichas personas recibieron información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

En el 100% de las llamadas se prestó atención psicológica.

Gráfico 6.9: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores víctimas directas de violencia de género, según tipo de orientación solicitada.

Año 2015.

Total de llamadas: 453



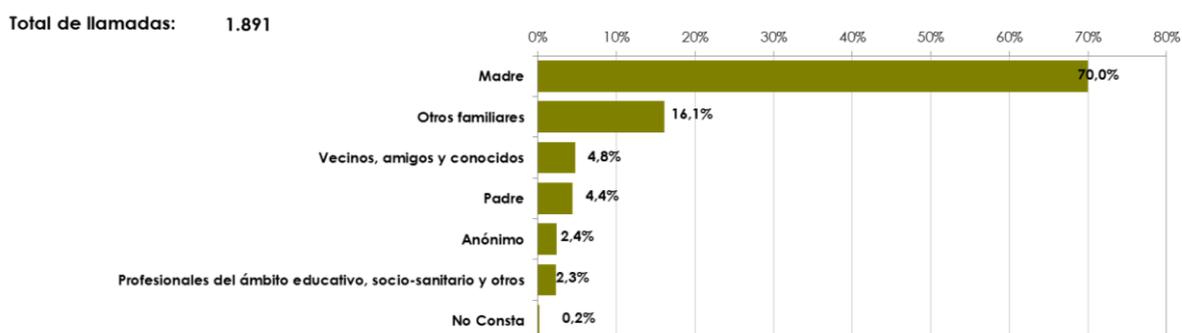
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.2. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores que viven en entornos de violencia de género. Año 2015.

Durante el año 2015 se produjeron 2.226 llamadas al Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) solicitando ayuda u orientación sobre menores en entorno de violencia de género.

Del total de llamadas, el 15% fueron recibidas a través de la línea del menor, y el 85% restante (1.891) se recogieron a través de la línea del adulto y la familia. Comparando con el año 2014, han aumentado las llamadas recibidas en la línea del menor un 69,2% y también las de la línea del adulto y la familia aunque de forma más moderada (un 31%). Las llamadas que llegan a través de la línea del adulto son en su mayoría realizadas por algún miembro de la familia del menor, principalmente las madres (70%) y las abuelas y tías (10,9%).

Gráfico 6.10: Distribución porcentual de las llamadas recibidas en la línea del adulto y la familia en relación a menores en entornos de violencia de género, según parentesco o relación con el menor. Año 2015.



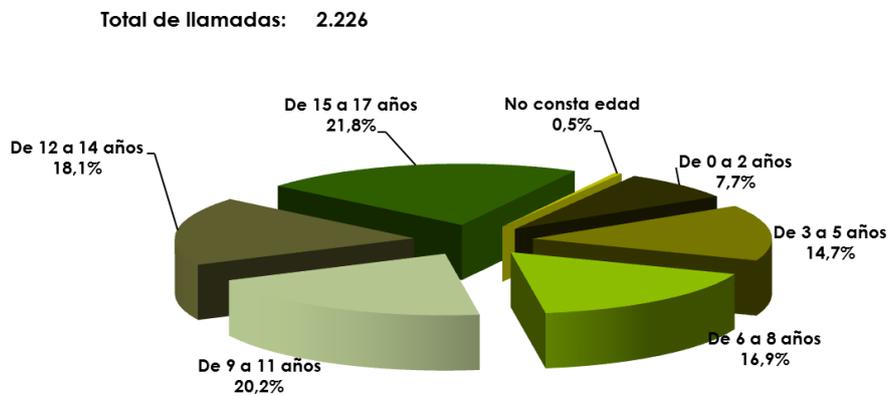
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.2.1. Características sociodemográficas de las/os menores que se encuentran en entornos de violencia de género especificadas en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR. Año 2015.

Contabilizando el total de llamadas, realizadas tanto por menores como por adultos, en las que se comunicaron situaciones de violencia de género en el entorno de un menor y agrupando las edades especificadas para estos menores en tramos de edad trienales, el tramo mayoritario en cuanto a número de llamadas recibidas es el de los menores entre 15 y 17 años (21,8% de las llamadas). A su vez, la edad media de los menores indicada en dichas llamadas se sitúa en 9,7 años.

Gráfico 6. 11: Distribución porcentual de las llamadas recibidas en relación a menores en entornos de violencia de género, según tramo de edad especificada del menor.

Año 2015.

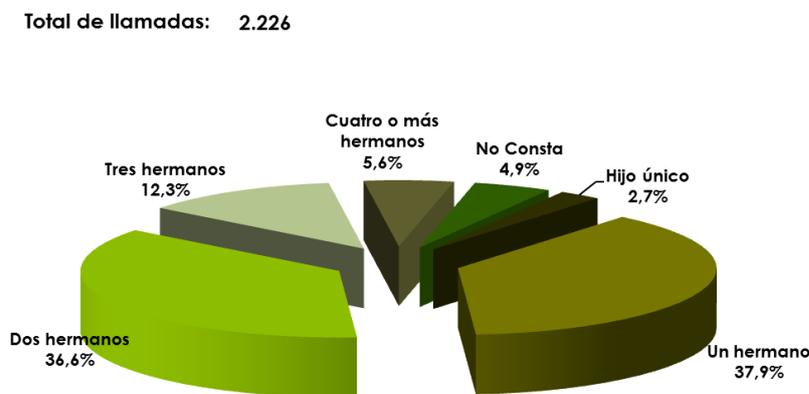


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En cuanto al número de hermanos del menor, en el 74,5% de las llamadas relativas a menores en entornos de violencia de género se indica que el menor tiene uno o dos hermanos/as, y en el 2,7% de ellas que es hijo único.

Gráfico 6. 12: Distribución porcentual de las llamadas recibidas en relación a menores en entornos de violencia de género, según número de hermanos del menor.

Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

De las 2.226 llamadas recibidas respecto a menores en entornos de violencia de género, el 45,4% de ellas hacía referencia a una menor, el 54,3% a un menor y en el 0,3% restante no se especificó el sexo del menor.

6.2.2. Duración y frecuencia de la violencia de género en el entorno de los menores especificadas en las llamadas al Teléfono ANAR.

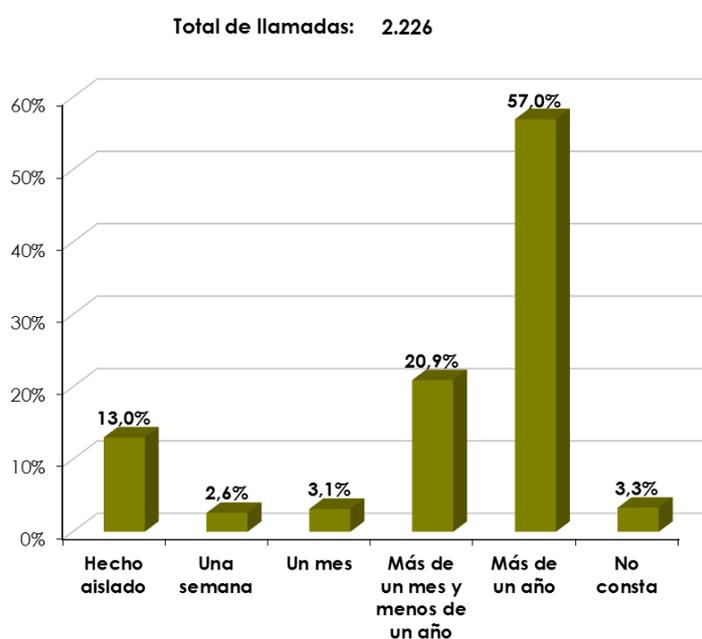
Año 2015.

Del total de llamadas recibidas en el año 2015 relativas a violencia de género ejercida en el entorno de un menor, en el 81% de ellas se afirmaba que estas situaciones se venían produciendo desde hacía más de un mes y en el 57% desde hacía más de un año.

En cuanto a la frecuencia de la violencia de género ejercida en el entorno de un menor, en el 47,1% de las llamadas se refería que ésta se producía con frecuencia diaria, en el 19,1% de forma semanal y en el 11,8% de forma ocasional sin una regularidad.

Gráfico 6. 13: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género, según duración especificada de la violencia.

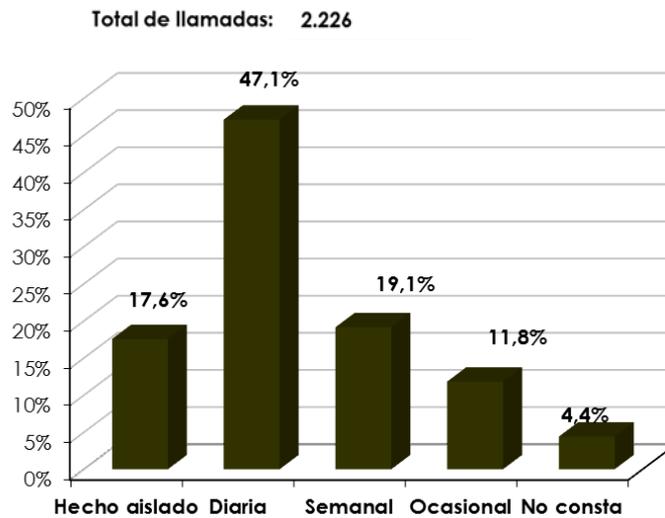
Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Gráfico 6. 14: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género, según frecuencia especificada de la violencia.

Año 2015.



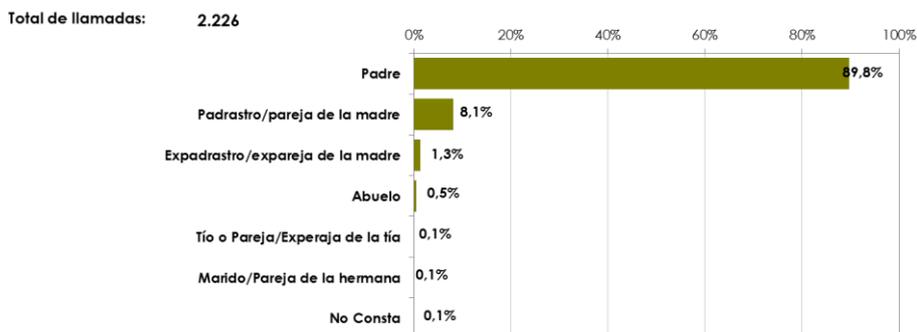
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.2.3. Identificación del Agresor en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género. Año 2015.

En el 89,8% de las llamadas recibidas relativas a situaciones de violencia de género en el entorno del/la menor se identificaba a su padre como el agresor y en el 8,1% a su padrastro o a la pareja de su madre.

Gráfico 6. 15: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género, según tipo de relación del agresor con el menor.

Año 2015.



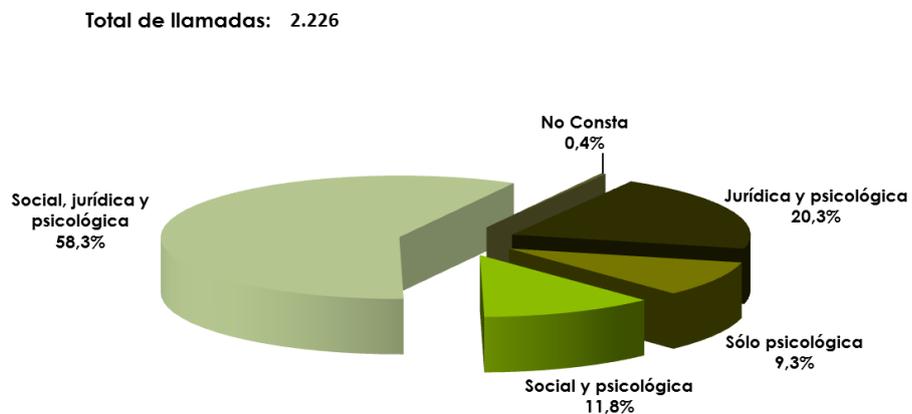
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.2.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género. Año 2015.

En el 58,3% de las 2.226 llamadas recibidas solicitando ayuda u orientación sobre menores en entorno de violencia de género, se proporcionó información y apoyo en todas las áreas (psicológica, social y jurídica), un porcentaje levemente mayor que en 2014, mientras que en el 20,3% se proporcionó asistencia jurídica y psicológica y en el 11,8% asistencia social y psicológica.

Gráfico 6. 16: Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia de género, según tipo de orientación solicitada.

Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.